



FORMATO OFICIAL – RANKING RSHECC FEMENINO

El **Ranking Femenino RSHECC** es un sistema de competición interno organizado por la **Academia Tenis Coaching Academy**, diseñado para fomentar la práctica regular del tenis entre las socias del club, incentivar la participación activa y generar un entorno competitivo adaptado al número de jugadoras disponibles.

El formato está pensado para ser **dinámico, flexible y sostenible**, garantizando que todas las jugadoras compitan entre sí y tengan continuidad a lo largo de la temporada.

El ranking se desarrolla en **fases bimestrales**, coincidiendo en fechas con el ranking masculino.

ESTRUCTURA GENERAL DEL RANKING FEMENINO

El Ranking Femenino se organiza en función del número de jugadoras inscritas en cada fase.

Con carácter general, el ranking se estructurará en **dos grupos de jugadoras**.

La composición exacta de cada grupo dependerá del número total de participantes en cada fase, buscando siempre el **mayor equilibrio competitivo posible**.

DURACIÓN Y CALENDARIO DE LAS FASES

El Ranking Femenino se desarrolla en las **mismas fases y fechas que el ranking masculino**:

- **Fase 1:** 2 de febrero – 29 de marzo
- **Fase 2:** 30 de marzo – 31 de mayo
- **Fase 3:** 2 de junio – 31 de julio
- **Fase 4:** 1 de septiembre – 19 de octubre
- **Fase 5:** 21 de octubre – 30 de noviembre

Cada fase tiene una duración aproximada de **dos meses**.

FORMATO DE COMPETICIÓN

En cada fase, dentro de cada grupo, se disputa un formato de **todas contra todas**.

Esto implica que cada jugadora se enfrentará **una vez** a todas las rivales de su grupo durante la fase.

Los enfrentamientos serán fijados por la organización antes del inicio de cada fase, con el objetivo de facilitar la planificación y garantizar que todos los partidos puedan disputarse dentro del plazo establecido.

PARTIDOS POR FASE

Cada jugadora disputará durante la fase **todos los partidos correspondientes a su grupo**, conforme al formato de todas contra todas.

Los partidos deberán jugarse **dentro del periodo establecido** para cada fase.

FORMATO DE LOS PARTIDOS

Los partidos se disputarán al **mejor de 3 sets**.

En caso de empate a un set, el tercer set se jugará como **Super Tie-break**.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

En cada partido se otorgarán los siguientes puntos:

- Victoria: **3 puntos**
- Derrota: **1 punto**

No presentación (W.O.)

Si una jugadora muestra intención de jugar y la otra no responde, no propone fechas o rechaza el partido sin ofrecer alternativa, la jugadora disponible obtendrá **3 puntos** y la jugadora no colaboradora será penalizada con **-1 punto**.

Lesión

Si una jugadora no puede disputar un partido por lesión, el partido no se reprograma. La jugadora disponible obtiene **3 puntos** y la jugadora lesionada obtiene **0 puntos**.

CLASIFICACIÓN Y CRITERIOS DE DESEMPEATE

La clasificación de cada grupo se ordenará por el **total de puntos obtenidos**.

En caso de empate a puntos, se aplicarán los siguientes criterios, por este orden:

1. Mayor número de victorias.
2. Resultado del enfrentamiento directo.
3. Mejor diferencia de sets.
4. Mejor diferencia de juegos.

PUNTUACIÓN ANUAL POR PUESTO

Con el objetivo de premiar la **regularidad** y mantener la competitividad durante toda la temporada, al finalizar cada fase bimestral se asignan **puntos anuales** a las jugadoras en función del puesto obtenido en la clasificación de su grupo.

La asignación de puntos será la siguiente:

- Primera clasificada: **100 puntos**
- Segunda clasificada: **80 puntos**
- Tercera clasificada: **60 puntos**
- Cuarta clasificada: **40 puntos**
- Quinta clasificada: **20 puntos**
- Sexta clasificada: **10 puntos**

Las jugadoras que finalicen en posiciones inferiores a la sexta obtendrán **0 puntos anuales**.

Estos puntos se acumulan durante toda la temporada y servirán para determinar la **clasificación anual del Ranking Femenino RSHECC** y, en su caso, los criterios de acceso a competiciones finales o reconocimientos definidos por la organización.

CAMBIOS DE GRUPO ENTRE FASES

Al finalizar cada fase bimestral, se realizará una **redistribución de las jugadoras entre los dos grupos**.

Las **cuatro primeras clasificadas de cada grupo** cambiarán de grupo para la siguiente fase.

Las restantes jugadoras permanecerán en su grupo.

Este sistema permite equilibrar niveles, favorecer la rotación entre grupos y generar **nuevos enfrentamientos** en cada fase.

La organización se reserva la potestad de realizar ajustes si el número de jugadoras inscritas lo requiere.

ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

El Ranking Femenino será gestionado por la **Academia Tenis Coaching Academy**.

Las jugadoras podrán consultar la clasificación y recibir información oficial a través de **Badgie, WhatsApp y correo electrónico**.

La organización se reserva el derecho de validar resultados, resolver incidencias y realizar los ajustes necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del ranking.

ESPÍRITU DEL RANKING FEMENINO

El Ranking Femenino RSHECC se basa en el compromiso, la deportividad, el respeto entre jugadoras y la colaboración para facilitar la organización de los partidos.

El objetivo principal es fomentar la continuidad, la participación y el disfrute del tenis dentro de un entorno organizado y competitivo.

